

Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva
Cenarec
Departamento de Investigación

Cenarec:
Su historia y aporte a la educación inclusiva costarricense

Elaborado por:
María de los Ángeles Calderón Jiménez

2023

Esta obra es propiedad del Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva de Costa Rica

Las fotografías utilizadas en este documento cuentan con la respectiva autorización y forman parte del repositorio de imágenes del Cenarec.

Es permitido copiar y redistribuir este material siempre y cuando se dé el (los) crédito(s) de autoría(s) y sea para fines no comerciales.

No se autoriza la generación de obras derivadas a partir de este contenido.

344
C146c

Calderón Jiménez, María de los Ángeles
Cenarec: su historia y aporte a la educación inclusiva costarricense. /
María de los Ángeles Calderón Jiménez –1. ed.–San José, Costa Rica.
Ministerio de Educación Pública. Centro Nacional de Recursos para la
Educación Inclusiva (CENAREC). Departamento de Investigación, 2023.
Documento en dos formatos. (Digital y accesible)

ISBN: 978-9977-60-483-1

1.DERECHO A LA NO DISCRIMINACION. 2. IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES 3. DERECHOS HUMANOS. 4.
SOCIALIZACION. I. TÍTULO.



Ilustración 1: Fachada principal del edificio del Cenarec

Contenido

Lista de acrónimos	6
Presentación.....	8
Agradecimientos.....	10
I Parte	11
Cenarec, un poco de historia...	11
Centros de Recursos Afiliados	16
¿Cómo nos dimos a conocer?	18
II Parte	21
Nuestro trabajo...	21
Visión:.....	21
Misión:.....	21
Valores:	22
Estructura Administrativa	23
Consejo Directivo.....	24
Dirección Ejecutiva.....	25
Departamentos	26
Departamento de Capacitación	26
Departamento de Información y Orientación.....	28
Departamento de Asesoría en Ayudas Técnicas.....	32
Centro de producción de materiales educativos en sistema Braille, relieve y sonoro..	35
Departamento Administrativo.....	40
Sedes	42
III Parte	47
Proyección del Cenarec: Algunas experiencias	47
“El Cenarec nos cambió la vida”	47
“Siempre que ocupo asesoría y apoyo me comunico con el Cenarec”	51
“El Cenarec ha estado siempre presente”	53
“Aquí estamos muy agradecidos”	55
“El CENAREC nos ha venido a dar apoyo en las ayudas técnicas”	57
“Hemos podido tener apoyo para los estudiantes y capacitaciones para nosotras”	59
“Ha sido una excelente institución”	61
“Siempre nos atendieron con una sonrisa”	63

“He crecido personal y profesionalmente”	66
“El Cenarec está pensando en la comunidad educativa en general”	70
Referencias	72
Apéndice 1	68

Lista de acrónimos

APAQ: Asociación para Personas con Autismo de Quepos

CEBRA: Centro de producción de materiales educativos en el sistema Braille, relieve y sonoro

CENAREC: Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva

CEAPAT: Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas

CNEE: Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell

CONAPDIS: Consejo Nacional de Personas con Discapacidad

DAAT: Departamento de Asesoría en Ayudas Técnicas

DIO: Departamento de Información y Orientación

DPE: Dirección de Programas de Equidad

FMO: Fundación Mundo de Oportunidades

FOAL: Fundación Once para América Latina

IDPUGS: Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano

ISO: Organización Internacional de Normalización (por sus siglas en inglés)

LESCO: Lengua de Señas Costarricense

MEP: Ministerio de Educación Pública

MEC: Ministerio de Educación y Cultura de España

MIR: Muestra Interactiva Regional

OREAL: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe

OEI: Organización de Estados Iberoamericanos

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

SAAT: Servicio de Asesoría en Ayudas Técnicas

SAAC: Sistema Alternativo y Aumentativo de Comunicación

UTI: Unidad de Tecnologías de la Información

Presentación

El Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (Cenarec) es un órgano de desconcentración mínima adscrito al Ministerio de Educación Pública (MEP), según los Decretos Ejecutivos N° 30224-MEP y el N°34206-MEP, cuyo principal objetivo es satisfacer los requerimientos, tanto del estudiantado en situación de discapacidad, como de personas docentes y otras personas profesionales, familias, instituciones educativas y de la comunidad relacionados e interesados en la educación inclusiva.

Según acuerdo aprobado por el Consejo Directivo el 5 de mayo del año 2017, en la sesión N° 238-2017, el Cenarec define la educación inclusiva como:

Un proceso continuo que, como derecho humano universal, se ofrece a la totalidad de la población estudiantil mediante procesos educativos de calidad y equidad, a partir de un currículo pertinente y flexible que busca el desenvolvimiento integral de la persona, involucra a todos por igual, se reconoce y valora la diversidad humana y en procura de la eliminación de toda barrera que limite u obstaculice el aprendizaje y la participación plena en equiparación de oportunidades.

En el mes de febrero del año 2022 el Cenarec cumplió 20 años, motivo por el cual se recopila la historia desde antes de su creación, para conocer de dónde surge y los motivos que impulsaron su establecimiento, así como su transformación durante dos décadas.

En una primera parte se muestra la historia en cuanto a los antecedentes, cómo se gesta el proyecto y sus inicios, posteriormente una segunda parte en la cual se presenta la estructura interna actual y, para finalizar, una tercera parte acerca de la proyección del Centro, mediante algunas experiencias de familias del estudiantado, personas docentes, capacitadoras y profesionales que relatan lo que ha significado el Cenarec.

La recolección de la información se hace mediante entrevistas con informantes clave quienes facilitan los datos, entre los que se destacan las personas gestantes del proyecto.

Agradecimientos

Esta recopilación histórica es posible gracias a la colaboración de todas las personas que brindan la información requerida, tal es el caso de la señora Bárbara Holst Quirós, la señora Flora González Contreras, la señora Ana Lucía Ávila Durán, el señor Iván de Jesús Quesada Granados, la señora Gilda Aguilar Montoya, el señor Rafael Martínez Alvarado, la señora Karla Castillo Cordero, la señora Maybell Quirós Acuña, la señora Carolina Vega Sánchez, el señor Marco Chavarría Ramírez, el señor Eduardo Valenzuela Elizondo, el señor Johan Fernández Mata, el señor Jorge Montero Segura, el señor Marco Matarrita Dondi, la señora Patricia Vásquez Chávez y la señora Paola Rivera Sánchez.

Por otra parte, a la señora Pamela Villalobos Vilanova, encargada del diseño y al señor José Miguel Lizano Segura, que tuvo a su cargo la revisión filológica, así como a la Fundación Mundo de Oportunidades y a todo el equipo de profesionales técnico y administrativo del CENAREC.

Un agradecimiento para todos ellos que, aportaron información de suma importancia para la elaboración de este documento, a la vez una mención especial a los padres y madres de familia; personas asesoras, docentes y facilitadoras de actividades de formación permanente, que colaboraron para hacer realidad este trabajo.

I Parte

Cenarec, un poco de historia...

Para conocer quiénes somos, debemos conocer de dónde venimos.



Ilustración 2: Trabajadores haciendo los cimientos del edificio, julio 2001

La historia de la educación inclusiva en Costa Rica responde a un proceso histórico que recibe influencia de los acontecimientos que venían sucediendo a nivel mundial, los cuales buscan hacer posible y efectivo el derecho a la educación de todas las personas.

En 1990, se da la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, realizada en Tailandia por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco); en 1993 la Asamblea de Naciones Unidas promulga las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad; también está la Declaración de Salamanca sobre Necesidades Educativas Especiales, aprobada en el año 1994, la cual reafirma el derecho a la

educación y el deber de las escuelas de acoger a la niñez, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas entre otras.

En el contexto nacional se da la creación de la Ley 7600 en el año 1996, Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, esta ley nace con el objetivo de garantizarle a la población en situación de discapacidad, sus derechos en los ámbitos educativo, social, laboral, recreativo, entre otros, explicándolo de la siguiente forma:

El Estado garantizará el acceso oportuno a la educación a las personas, independientemente de su discapacidad, desde la estimulación temprana hasta la educación superior. Esta disposición incluye tanto la educación pública como la privada en todas las modalidades del Sistema Educativo Nacional. (Ley 7600, 1996, artículo 4)

En el año 1998 se aprueba la ley 7739, Código de la Niñez y la Adolescencia, con el fin de reafirmar la obligación de respetar los derechos de las personas menores de edad, enfatiza la participación y opinión respecto a la calidad de educación que reciben.

Con estos antecedentes sobre el derecho a la educación para todas las personas y desde una visión de educación inclusiva, es que surge el Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva, como una institución de mínima desconcentración del MEP, creado para apoyar los procesos de acceso a la educación, siendo una institución que promueve el máximo desarrollo de la comunidad estudiantil en situación de discapacidad, favoreciendo su autonomía, socialización y formación para la vida.

La historia del Cenarec se remonta al año 1998, cuando la señora Lorena Clare Facio asume la Oficina de la Primera Dama y crea varias fundaciones, entre las que destaca la Fundación Mundo de Oportunidades (FMO), cuya finalidad era promover la participación de las personas con discapacidad para facilitar su autonomía, su igualdad de oportunidades y su derecho a la educación.

Doña Lorena Clare solicitó la colaboración a doña Flora González Contreras, quien era su asesora y estaba a cargo de los programas de atención a la población con discapacidad.

Fue un momento histórico, determinante para la educación costarricense, con gran influencia del movimiento en educación inclusiva que se gestaba desde la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (Oreal/Unesco Santiago), con sede en Chile, con señora Rosa Blanco Guijarro a cargo.

El proyecto inicial era remodelar y mejorar la infraestructura del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell, esto debido a que doña Lorena Clare había realizado una visita y observó que los edificios estaban en muy mal estado, por lo que su interés era que las personas estudiantes con discapacidad tuvieran mejores condiciones en cuanto a infraestructura; si bien ese proyecto se logró, paralelamente surgió la idea de crear un Centro de Recursos, porque las nuevas tendencias en Educación especial iban más allá, el propósito era que todas las personas estudiantes asistieran a las mismas escuelas.

Para ese momento, aún no entraba en vigor el reglamento de la ley 7600, pero se dan a la tarea de crear el primer equipo de trabajo para hacer valer dicha ley en cuanto al ámbito educativo. Este estaba conformado por doña Bárbara Holst Quirós, que en ese entonces era la Directora Ejecutiva del Consejo de Rehabilitación, hoy llamado Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis); Gerardo Monge Chavarría del Departamento de Educación Especial del Ministerio de Educación Pública (hoy Departamento de Apoyos Educativos para el estudiantado con discapacidad) y doña Flora González Contreras, asesora de la Oficina de la Primera Dama.

Don Gerardo Monge tenía gran visión, para él las escuelas de educación especial debían ir transformándose en centros de recursos, para que el día de mañana, cuando el estudiantado egresara de la escuela de educación especial, pudiera pasar a una institución regular con los apoyos necesarios, entendiendo a la educación inclusiva como un proceso, donde era necesario capacitar a las

personas profesionales en educación, para que contaran con las herramientas y recursos que los facultaran para atender de forma efectiva a esta población, por lo que crear un centro de recursos sería un gran proyecto.

Con la entrada en vigor de la Ley 7600 en el año 1998, se observa una disminución de la matrícula en las escuelas de educación especial y un incremento en la matrícula de estudiantes en condición de discapacidad en las aulas regulares de las instituciones educativas, por lo tanto, era importante dar un mayor acompañamiento con los apoyos que esta población iba a requerir.

Es así, como el equipo inicial empieza a trabajar en la propuesta para la conformación de un Centro de Recursos, para presentarlo a la Primera Dama; doña Flora González contacta a la FMO para gestionar el tema de financiamiento a fin de concretar el proyecto. Se esperaba crear una infraestructura moderna, tanto en sus instalaciones como en el accionar técnico; una nueva institución que apoyara la educación inclusiva, con el propósito de que ningún estudiante se quedara fuera de la educación Preescolar, I, II, III y Ciclo Diversificado a la que asistían el resto de sus familiares y amigos. Crear un programa estatal podía solventar tanto las barreras que existían como las que podrían surgir más adelante.

Se logra una coyuntura política en ese primer equipo de trabajo entre la Casa Presidencial, la Fundación Mundo de Oportunidades, el Ministerio de Educación Pública y el Consejo de Rehabilitación hoy CONAPDIS. Además, de la Escuela Fernando Centeno Güell, actualmente Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell, el cual cedió el terreno, involucrándose en el proyecto la directora de aquel entonces, Ana Lucía Ávila Durán.

Como acuerdo se establece que el personal que laborará y formará el equipo de profesionales del área técnica, será parte de la planilla del MEP y que el personal administrativo sea asumido por la FMO, así como la administración de los recursos, esto a través de los fondos asignados por medio de la Ley 7972 de 1999, llamada "Ley de creación de cargas tributarias sobre licores, cervezas y cigarrillos para financiar un plan integral de protección y amparo de la población adulta mayor,

niñas y niños en riesgo social, personas con discapacidad abandonadas, rehabilitación de alcohólicos y farmacodependientes, apoyo a las labores de la Cruz Roja y derogación de impuestos menores sobre las actividades agrícolas y su consecuente sustitución”.

Es así como el 10 de setiembre de 1999, don Gerardo Monge y doña Bárbara Holst exponen, ante la Primera Dama, el proyecto de la creación de un Centro Nacional de Recursos, el cual cuenta con el visto bueno de forma satisfactoria. De esta manera inician los trámites para la construcción del edificio; ya para el 19 de febrero del 2002 se publica el Decreto Ejecutivo N° 30224-MEP, dando origen al Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa, posteriormente llamado Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva según Decreto Ejecutivo N° 34206-MEP del 14 de diciembre del 2007, cuyo nombre es el que mantiene en la actualidad.

Con el decreto publicado, el personal técnico recién nombrado, personas profesionales en diversos campos seleccionadas a partir de sus experiencias laborales, inicia el trabajo con jornadas extensas de planificación. Se dieron largas discusiones para poder plasmar en el papel cómo iba a operar el Centro, tomando como base el decreto de creación y fundamentándose en la teoría, con los últimos enfoques sobre educación inclusiva, de forma tal que se lograra un impacto a nivel nacional, que permitiera al CENAREC convertirse en un apoyo para el estudiantado en condición de discapacidad, sus familias y sus docentes (CENAREC, 2012).

La creación de cada uno de los departamentos es el resultado de un trabajo conjunto. Su conceptualización se desarrolla por un espacio aproximado de 3 meses (febrero a abril 2002), en las instalaciones facilitadas por el Centro de Educación Especial Fernando Centeno Güell, mientras concluía la entrega del edificio del CENAREC, de tal manera que cada persona, que formaba parte del personal técnico, aportaba ideas para definir las funciones de cada departamento: Capacitación, Información y Orientación, Asesoría en Ayudas

Técnicas e Investigación, así como del departamento Administrativo.

Años después se incorporan las Sedes, el Centro de producción de materiales educativos en el sistema Braille, relieve y sonoro (CEBRA) y la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI), de los cuales hablaremos en la segunda parte.



Ilustración 3: Fachada principal en construcción setiembre 2001.

Centros de Recursos Afiliados

El decreto ejecutivo de la creación del CENAREC, en su artículo 3, inciso 3, estipula que se debía fomentar la expansión de los servicios a través de Centros Regionales Afiliados, es así como en el Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006, como parte del eje "Creación de capacidades humanas", se traza la meta de la creación de estos centros afiliados, específicamente en las regiones de San Carlos, Limón, Coto y Liberia (Ministerio de Planificación Nacional y Política

Económica de Costa Rica, 2002).

Estos centros de recursos, como tal, no fue posible llevarlos a cabo, esto debido a la falta de contenido presupuestario, no obstante, para el 2007 entra en función una oficina dedicada a las asesorías en ayudas técnicas para las cuatro regiones antes nombradas, a cargo de una persona especialista en el área de Terapia ocupacional, anteriormente también hubo una persona profesional en Educación especial. A través del tiempo, su nombre fue evolucionando:

- 2007: Recibían el nombre de Muestra Interactiva Regional (MIR).
- 2010: Servicio de Asesoría en Ayudas Técnicas (SAAT).
- 2012: Pasaron a llamarse Sedes, nombre que mantiene hasta la actualidad.

El objetivo actual de las sedes es brindar asesoría en ayudas técnicas y, de este modo, brindar apoyo a todas las regiones educativas del país.



Ilustración 4: Fotografía de la sede de Limón con la terapeuta ocupacional Milena Rodríguez.

¿Cómo nos dimos a conocer?

Si llegamos a más personas el beneficio será mayor ...

En el 2002, recién creado el centro, se inicia con un proceso de divulgación para que fuera conocido a nivel nacional; se hace a través de visitas a las regiones y a los centros educativos; se les llevan folletos y desplegados; además, se imparten charlas informativas; por otra parte, inicia el uso del correo electrónico, mediante el cual se envía información general e invitaciones a eventos; en la televisión, específicamente en las noticias, además existe un espacio en el que se comunican actividades que se desarrollan en el auditorio del CENAREC.

Asimismo, había comunicación con asesores, instancias del MEP y con las Universidades, se notaba que existía mucho interés y necesidad de hablar y

conocer sobre educación inclusiva.

Un hecho muy importante y que contribuye a la divulgación del centro es que en el año 2004, el CENAREC es sede para la firma de la Declaración de Educación Inclusiva de Mesoamérica, en la cual los países firmantes se comprometen a promover cambios en las políticas educativas, esto mediante transformaciones innovadoras que garantizan el acceso a la educación de las personas estudiantes en condición de discapacidad; al mismo tiempo se comprometen a apoyar la toma de conciencia con un currículo inclusivo, leyes, políticas, normativas y procedimientos con un adecuado financiamiento para hacerlo efectivo. Dentro de todo lo anterior, también es importante resaltar que el enfoque es amplio, dando participación a las familias y a las comunidades para que el abordaje sea integral.

Entre los años 2008 y 2016 se llevan a cabo las ExpoCenarec, evento creado para divulgar el quehacer del centro; se brindan charlas con especialistas nacionales e internacionales relacionados con las temáticas vinculadas y se presentan muestras de productos de apoyo y tecnología en el área de Terapia Ocupacional, movilidad y de Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (SAAC).

Este evento se inicia en la sede Central de Guadalupe, y a partir del 2011 se lleva a algunas regiones del país como Alajuela, Zona Sur, Guanacaste y Limón, de manera que se da un acercamiento con los miembros de la comunidad interesada en la educación inclusiva y discapacidad. Se trabaja de manera coordinada con instancias del MEP y, también, se logran establecer alianzas estratégicas con otras entidades para articular acciones, todo en beneficio de las personas estudiantes en situación de discapacidad.

Los asistentes son personas docentes y personas directoras de Centros de Educación Especial y Centros Educativos de Prescolar, I y II ciclos de la Enseñanza General Básica, profesionales en el asesoramiento en Educación especial. Además, de otros profesionales como terapeutas ocupacionales, terapeutas de lenguaje, terapeutas físicos, padres y madres de familia, representantes de

universidades públicas y privadas, así como público en general.

La divulgación continúa, hoy en día con publicaciones físicas y digitales en redes sociales como lo es el Facebook @cenareccr y en Instagram @cenarecmep



Ilustración 5: Imagen de inicio de la página Web del Cenarec



Ilustración 6: Imagen de la portada del Facebook del Cenarec

II Parte

Nuestro trabajo...

Desde aquel 19 de febrero del 2002, fecha en la que se publica el Decreto Ejecutivo N° 30224-MEP sobre la creación del Cenarec, el centro se ha transformado y posicionado cada vez más como un ente de apoyo al estudiantado en condición de discapacidad, al personal docente, familias, instituciones educativas y comunidad en general relacionada con la educación inclusiva.

En cuanto a su organización, el CENAREC cuenta con un Consejo Directivo (ver [apéndice 1](#)), una Dirección Ejecutiva y departamentos.

Con el pasar del tiempo el centro se ha transformado, el personal ha incrementado, así como sus funciones, con el fin de atender las demandas del momento, hasta convertirse en lo que es hoy en día en cuanto a organización interna administrativa y por departamentos; proyectándose a la comunidad educativa nacional y dando su aporte en relación con la educación inclusiva, respondiendo a la visión, la misión y los valores institucionales que rigen al centro, que serían los siguientes:

Visión:

Somos el Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva, que potencia el desarrollo y promueve la participación activa de la comunidad educativa, relacionada con el estudiantado con discapacidad, por medio de la prestación de servicios y productos desde el enfoque de Derechos Humanos, mediante la colaboración con diversos actores sociales.

Misión:

Ser reconocido como líder en Educación Inclusiva a nivel nacional y con proyección internacional, que contribuya al desarrollo de las personas con discapacidad desde el enfoque de derechos humanos.

Valores:

- Compromiso: servir a las personas con discapacidad, sus familias y actores clave, con absoluto respeto y compartiendo sus derechos.
- Calidad: brinda un servicio de calidad con base en metas de alto desempeño, de acuerdo con los procedimientos internos de confiabilidad y flexibilidad, en apego con la normativa institucional.
- Trabajo colaborativo: favorece el cumplimiento de nuestra misión, que radica en la colaboración, el aprendizaje organizacional y la construcción colectiva de una visión compartida que permita el logro de resultados en equipo.
- Transparencia: propicia un entorno de confianza con acceso a la información, la comunicación abierta y la participación de todas las personas colaboradoras en la toma de decisiones.
- Empatía: promueve un ambiente humanista que facilite la comprensión de los sentimientos de las demás personas para responder, de manera asertiva, a sus necesidades.
- Ética: actuar acorde con las convenciones, leyes, políticas, decretos, normas y procedimientos, que rigen el manejo institucional con transparencia y principios éticos.

Estructura Administrativa

El Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva cuenta con un Consejo Directivo, una Dirección Ejecutiva y Departamentos por Áreas y las sedes.

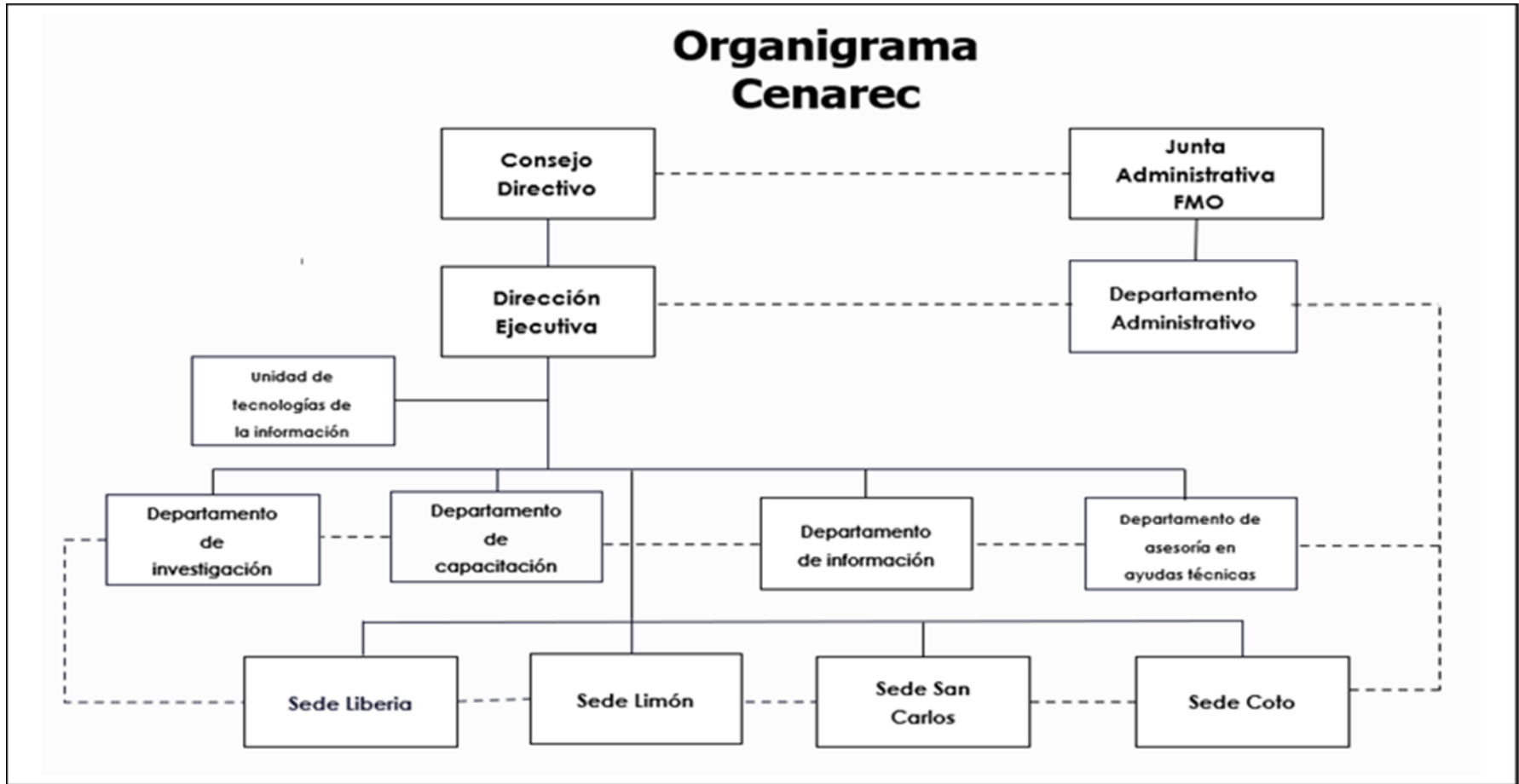


Ilustración 7: Organigrama Cenarec.

Según Acuerdo N°11 de Sesión Ordinaria Número 972-2022 de la Fundación Mundo de Oportunidades, con fecha del 28 de marzo del 2022.

Consejo Directivo

Está conformado por el Ministro o Ministra de Educación Pública, o su representante, quien lo preside; el Director o Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell o su representante; el Director o directora del Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad del Ministerio de Educación o su representante, el presidente o presidenta de la Fundación Mundo de Oportunidades o su representante, el Director Ejecutivo o Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) o su representante y el Director o Directora Ejecutiva del CENAREC.

Este Consejo tiene la responsabilidad de definir y aprobar la política del Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva, además de establecer los criterios, mecanismos y procedimientos de cooperación con organismos y entidades nacionales e internacionales, públicas o privadas; asimismo, aprueban el Plan Operativo Anual del Centro, el proyecto de presupuesto para ser remitido al Ministerio de Educación Pública y a la Fundación Mundo de Oportunidades y los informes de gestión; por otra parte, dirige, controla y evalúa la labor técnica y administrativa que ejecuta la Dirección Ejecutiva del CENAREC.

Dirección Ejecutiva

Está dirigida por un director o directora ejecutiva, quien es la persona responsable de la función operativa del CENAREC que ocupa un puesto de jefatura designado por el Ministerio de Educación Pública. Desde el año 2002 han estado siete directoras ejecutivas.

2002-2003 Gilda Aguilar Montoya

2004- 2006 Victoria Esquivel Cordero

2007 Karla Castillo Cordero

2007- 2008 Jeanette Chiny Naranjo

2009- 2012 Maybell Quirós Acuña

2013-2021 Ana Patricia Vásquez Chaves

2021-2023 Paola Rivera Sánchez

A la Dirección Ejecutiva le corresponde ejecutar la política establecida por el Consejo Directivo, así como sus acuerdos y resoluciones, además elaborar el Plan Anual Operativo para ser sometido a la aprobación del Consejo Directivo y le rinde informes; controla y evalúa los planes, programas, proyectos y acciones del Centro; al mismo tiempo que dirige y coordina el trabajo técnico asignado.

Departamentos

Desde la creación del Centro existen cuatro departamentos técnicos:

Departamento de Capacitación, Departamento de Información y Orientación (DIO), Departamento de Asesoría en Ayudas Técnicas (DAAT) y Departamento de Investigación, además del Departamento Administrativo.

En el proceso de crecimiento y transformación del Cenarec se une el trabajo realizado por las Sedes, la incorporación de la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) y el Centro de producción de materiales educativos en el sistema Braille, relieve y sonoro (CEBRA), actualmente adscrito al DAAT

A continuación, una descripción de la labor que en la actualidad realiza cada uno.

Departamento de Capacitación

Cuando el CENAREC se crea, la capacitación en el Ministerio de Educación era poca, no existía el Instituto de Desarrollo Profesional, debido a eso, había una gran necesidad por parte del personal docente y de las instituciones educativas, por conocer más sobre discapacidad y educación inclusiva, por cuanto el nuevo enfoque visualiza que la discapacidad surge de la interacción de la persona con el contexto, donde es este el que produce las barreras, entonces es en ese contexto sobre el que hay que actuar, de modo que las familias, el personal docente y administrativo debían estar capacitados en esta temática, lo cual sería determinante para la educación inclusiva en las aulas.

Por la entrada en vigor de la Ley 7600, había muchas dudas por parte de las personas docentes al recibir al estudiantado con algún tipo de discapacidad, sentían que no estaban preparados, por lo que en un inicio el tema de principal interés era acerca de las adecuaciones curriculares.

Para hacer realidad la educación inclusiva en el país, el Departamento de Capacitación asume su compromiso al ofrecer diferentes cursos relacionados con

la mediación pedagógica, estrategias específicas de atención al estudiantado en situación de discapacidad, el modelo social de la discapacidad, entre otros; esto con el fin de proveer una educación de excelencia y calidad que respete la diversidad existente de la población estudiantil en los entornos educativos.

Para responder a las necesidades de capacitación y actualización de las personas involucradas en el proceso educativo, el departamento plantea, a lo largo del año, una oferta variada de cursos, los cuales se imparten tanto en las instalaciones del CENAREC, en regiones educativas, como de forma virtual, tomando en consideración las circunstancias del momento. Dichas actividades de formación permanente están dirigidas a personas docentes activas del Ministerio de Educación Pública, así como a familias, encargados legales, profesionales vinculados con la educación u otras personas que cumplan con los requisitos que están establecidos para cada uno de los cursos, los cuales pueden variar según la temática.



Ilustración 8: Funcionarios del Departamento de Capacitación en el año 2022

Los cursos que se ofrecen a las personas docentes son certificados por la Dirección General de Servicio Civil, el Departamento de Carrera Docente del Ministerio de Educación Pública y por el Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano, además de los que se certifican por medio de la Fundación Mundo de Oportunidades y el Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva.

Por otra parte, se ha innovado en lo que respecta al uso de Webinars como herramienta para impartir conferencias, ya que ha sido una estrategia que dicho departamento ha incursionado para poder llegar a la población docente, familias y público en general en temáticas como lo son: derechos humanos, educación inclusiva, diseño universal para el aprendizaje, neuroeducación, entre otros; con el objetivo de compartir información y ampliar el conocimiento de todas las personas participantes.

Departamento de Información y Orientación

Uno de los primeros pasos en toda gestión innovadora de procesos educativos es la información adecuada y oportuna que pueda constituirse en aporte para la transformación deseada, demandada y necesaria para los diversos actores en todos los centros educativos del país, al respetar las diferencias individuales de los estudiantes.

Para avanzar a una educación inclusiva de calidad es necesario ampliar la respuesta a los apoyos que requiere la población estudiantil en condición de discapacidad, así como sus familias, las personas docentes a cargo y las instituciones educativas en general, de forma tal que se asegure el éxito y la permanencia en el aula de todo el estudiantado.

El Departamento de Información y Orientación, conocido como DIO, se plantea para despejar dudas y consultas de padres, madres y personas encargadas de las

personas con discapacidad, así como de profesionales y personas vinculadas con el ámbito educativo de esta población, porque a inicios del año 2000 se desconocía cómo obtener información de forma pertinente y actualizada, por lo que esa sería su función. Es así como en aquella época se trajeron textos que responden a las demandas del momento en temáticas relacionadas con inclusión educativa, sistemas alternativos de comunicación y autonomía o aquellos que las personas solicitaban.

En cuanto a la orientación a las familias, como en ese tiempo estaba el tema de las adecuaciones curriculares, se identifica mucho desconocimiento, pues las principales consultas eran sobre cómo obtenerlas y a dónde acudir para hacerlas realidad. También surgen muchas inquietudes sobre el sistema jurídico y legal para hacer valer la legislación vigente, por lo tanto, el departamento brinda la orientación para el personal administrativo y docente. Existe un gran interés por conocer sobre discapacidad y educación inclusiva para hacer los procesos pertinentes en los centros educativos.

Además, a lo largo de los años, se organizan charlas con invitados internacionales en el auditorio del CENAREC, que gozan de una gran afluencia, inicialmente las invitaciones se realizan mediante publicaciones en la prensa escrita, fax y afiches colocados en lugares estratégicos en el Ministerio de Educación Pública y en las universidades, participan activamente en la organización de eventos de divulgación de información como lo es la Semana de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

En la actualidad el DIO ofrece los servicios de información y asesoría a personal docente, familias y usuarios en general, en temáticas vinculadas a la Educación Inclusiva, para promover la equidad y así potenciar las capacidades de la población estudiantil en situación de discapacidad, desde el Modelo Social y el Enfoque de Derechos. Estos servicios se ofrecen por medio de un sistema integrado de información documental, audiovisual y digital.

Asimismo, este departamento brinda información, asesoría actualizada y oportuna, promoviendo un ambiente de respeto e interés en la atención de las personas usuarias. Para ellas, en coordinación con las sedes, se dispone de la información sobre servicios, recursos, documentos especializados y alianzas interinstitucionales, que permitan la referencia a instancias pertinentes, si la situación así lo requiere.

Igualmente, son las personas encargadas de administrar la página de Facebook del CENAREC en la cual se publica periódicamente información y noticias actualizadas de interés, lo mismo que en el Instagram.

Semestralmente se publica la revista Inclusiva, cuyos orígenes se remontan a que el DAAT había divulgado unos boletines sobre productos de apoyo que tuvieron muy buena acogida, entonces el DIO toma la idea de continuar haciendo publicaciones con el propósito de que el profesorado, personal administrativo, familias de personas estudiantes en condición de discapacidad y comunidad en general tengan mayor acceso a temas sobre educación inclusiva y discapacidad, es así como se inicia con la Revista Inclusiva, cuyo primer ejemplar fue publicado en el año 2014 y que, hasta la fecha, se publica con proyección internacional debido a que también está la versión descargable y que, a partir año 2022, se presenta en un formato digital accesible que permite a toda persona tener acceso a la información.

Es en el año 2015 que se da un refrescamiento a la imagen del Cenarec al cambiar su logo, este nuevo logo tiene colores llamativos que caracterizan los membretes de la documentación y del sitio web.

En enero del 2020, por iniciativa del Departamento de Información y Orientación, se gesta un nuevo proyecto informativo, el cual tiene el objetivo de informar y orientar sobre educación inclusiva y discapacidad en el ámbito educativo hasta el IV ciclo. Este proyecto se denomina Cafecito Inclusivo y es un programa que se empieza a transmitir desde el Facebook del CENAREC y por el Facebook del MEP. En la actualidad se trasmite semanalmente los días jueves.



Ilustración 9: Evento realizado en el Auditorio del Cenarec

Departamento de Asesoría en Ayudas Técnicas

Conocido como DAAT este departamento inicia con el fin de brindar respuesta a las personas docentes que ocupan asesoría en productos de apoyo para el estudiantado en condición de discapacidad y así acceder a las clases al igual que todos sus compañeros y compañeras.

Cuando el CENAREC inicia, se conoce poco sobre lo que son productos de apoyo, de lo que habla específicamente es de ayudas técnicas, el departamento crea una muestra interactiva, para la cual toma como referente al Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT) de España, que ofrece un recorrido virtual y un catálogo basado en clasificación de la Organización de Estandarización Internacional (ISO 9999: 2002). Los usuarios pueden ver esas muestras interactivas, conocerlas y orientarse en cómo usarlas. Los productos de apoyo de alta tecnología eran desconocidos en el país, por lo que hubo que traerlos para mostrar las nuevas opciones que había para los procesos de inclusión y autonomía personal.

Este departamento brinda apoyo a los actores educativos en el uso de las Ayudas técnicas, las cuales son los elementos requeridos por un estudiante en condición de discapacidad para su desenvolvimiento educativo, que garanticen su autonomía y equipare sus oportunidades de acceso a la educación. Las asesorías permiten definir cuál o cuáles serán los productos de apoyo necesarios según sus características individuales, este trámite se realiza previa solicitud de la familia del estudiante, docentes o institución educativa. Además, se emite también el informe por criterio técnico, en el cual un profesional del MEP (ya sea de terapia física, terapia ocupacional, terapeutas de lenguaje, docentes de audición y lenguaje o docentes en discapacidad visual) envía la solicitud al departamento, la cual se analiza para darle el aval al criterio de esa persona profesional, donde se justifica el uso del producto de apoyo recomendado.

Una vez realizada la asesoría o el aval por criterio técnico, se instruye en la forma en tramitar los productos de apoyo requeridos; lo cual se hace a través del programa presupuestario 558 de la Ley 7600, que lo administra la Dirección de Programas de Equidad (DPE) del MEP. La solicitud la hace el centro educativo y el Daat provee el acompañamiento necesario durante el proceso. Los estudiantes de secundaria también lo pueden obtener mediante la Comisión Técnica Especializada de la Ley 8283 "Ley para el Financiamiento y Desarrollo de Equipos de Apoyo para la Formación de Estudiantes con Discapacidad matriculados en III y IV ciclos de la Educación Regular y de los Servicios de III y IV ciclo de Educación Especial" cuya sede está en el Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad del Ministerio de Educación Pública y el Programa Presupuestario 558 (PP558) respaldado en la Ley 7600 a cargo de la Dirección Programas de Equidad.

Por otra parte, el DAAT promueve el conocimiento, utilización y desarrollo de estas ayudas en el ámbito nacional, esto por medio de una muestra interactiva de bajo costo de algunos productos elaborados o adaptados por las personas funcionarias, realiza el diseño y contribuye en la elaboración de material impreso, audiovisual u otros recursos acordes a las necesidades detectadas, además de una muestra de productos de apoyo de tipo tecnológico.

El Departamento de Ayudas Técnicas en la sede central atiende las Direcciones Regionales de Educación de Alajuela, San José Central, San José Norte, San José Oeste, Desamparados, Puriscal, Los Santos, Heredia, Cartago, Turrialba, Puntarenas, Peninsular y Aguirre.



Ilustración 10: Funcionaria del Cenarec mostrando a un niño cómo utilizar una tableta

Centro de producción de materiales educativos en sistema Braille, relieve y sonoro

La Fundación Once para América Latina (FOAL) tiene el objetivo de dotar de recursos a la población con discapacidad visual de primaria, secundaria y universitaria, a través de centros de producción de materiales, para lo cual busca alianzas estratégicas con otras entidades, de forma tal que los países de la región se vean beneficiados.

En nuestro país, el Centro de Producción de materiales educativos en sistema Braille, relieve y sonoro, conocido como CEBRA, fue creado en el año 2010, mediante el acuerdo de cooperación internacional entre el Ministerio de Educación y Cultura de España (MEC), el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (MEP), la Fundación Once para América Latina (FOAL), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la Fundación Mundo de Oportunidades (FMO); esto con el propósito de ofrecer un servicio de producción de material didáctico en formatos tales como Braille, relieve, macro tipo y audio, préstamo de equipo tiflo tecnológico, reparación de máquinas para la escritura en Braille asesoría técnica para favorecer el acceso y la participación en el proceso educativo de la población estudiantil con discapacidad visual (FOAL et al, 2010).

En el año 2011, entra en funcionamiento el CEBRA, esto se da mediante un acuerdo entre el Ministerio de Educación Pública, encargado de proveer de los profesionales requeridos, y la Fundación Mundo de Oportunidades que cede en espacio físico en el CENAREC. El convenio establece que entre el personal destacado para esa labor, es necesario contar con un profesional especializado y con discapacidad visual, quien garantice la calidad del material producido y donde las demás instancias, lideradas por la FOAL, dotará al centro con máquinas para la escritura en Braille, grabadoras periodísticas, calculadoras científicas y sencillas y parlantes, en calidad de préstamo a la población con discapacidad visual, además de computadoras e impresoras láser y Braille, las licencias respectivas para cada software, hornos para termoformado, horno de relieve en

papel microcapsulado, insumos como grapadora industrial, máquinas empastadoras, entre otras cosas, esto para estudiantes de primaria, ya que de la población de secundaria, a partir del año 2018, se encarga el Centro Nacional de Educación Helen Keller.

Los tipos de materiales que se producen en el CEBRA son:

- Textos en Braille.
- Materiales con relieve y sus variantes: termoformado y en la técnica Fuser.
- Edición de textos en formato de audio a través de sintetizadores de voz.
- Edición de material en macrotipo o letra ampliada.

En el año 2021, para asegurarse que el centro siga brindando el servicio, pasa a formar parte del Departamento de Ayudas Técnicas del CENAREC.



Ilustración 11: Presentación de funcionarios del Cebra en un programa radial

Departamento de Investigación

La investigación surge para ampliar y desarrollar conocimiento, mediante la comprensión de la realidad, a la vez que permite obtener una mirada crítica para mejorar la práctica educativa, esto a través de la toma de decisiones que transforman la realidad.

Ingresar en el conocimiento de las realidades que involucran la atención de estudiantes en condición de discapacidad en los procesos educativos, plantea una práctica investigativa que procura que sea el mismo estudiantado el que manifieste sus necesidades, intereses, oportunidades, retos y situaciones por mejorar o cambiar; es por ello por lo que la investigación se convierte en una herramienta que favorece la educación inclusiva, en la medida que propone, profundiza en temas de acceso, atención óptima, permanencia y promoción en los distintos espacios y niveles educativos con un enfoque de permanencia y coherencia social.

El departamento inicia su funcionamiento con la intención de que toda acción, que se gestione desde el CENAREC, responda a las necesidades del momento, con investigaciones que lo evidencian.

La primera gran investigación, iniciada en el año 2002, fue la Consulta Nacional de necesidades de capacitación, realizada en todas las regiones del país, cuyo objetivo era conocer las necesidades en investigación, capacitación, información y asesoría en ayudas técnicas que tenía el personal docente al atender a estudiantes en condición de discapacidad. Con los resultados obtenidos, las demás áreas del Centro tendrían un gran insumo para orientar su labor, destacan también las relacionadas con la factibilidad para Centros de Recursos Afiliados: Coto, Liberia, San Carlos y Limón, y las concernientes al español como segunda lengua de la población estudiantil sorda costarricense.

Otras de gran importancia y que se deben destacar, son las que estaban relacionadas con la gramática básica de la Lengua de Señas Costarricense (LESCO), a partir del análisis lingüístico, de manera que sirviera de base para el desarrollo posterior de materiales para la enseñanza de ésta. Esa investigación es el punto de partida para la creación del sitio Web de la Lesco del CENAREC, en la actualidad contiene la gramática y alberga el diccionario básico de la Lesco.

En este sentido, el Departamento de Investigación es la instancia encargada de coordinar y realizar procesos que capten aquellas interrogantes relacionadas con la Educación Inclusiva, que surgen a partir de experiencias insatisfechas y/o asertivas respecto a la atención recibida y brindada, tanto por el estudiantado en situación de discapacidad, como por las personas profesionales que atienden a esta población de forma directa, cuyos resultados obtenidos sirven como apoyo para mejorar al hacer los cambios necesarios.

Es así como desde este departamento se investiga sobre las temáticas de discapacidad y Educación Inclusiva según las necesidades que surjan desde otras áreas del Cenarec, de la Dirección Ejecutiva y/o actores sociales del Ministerio de Educación Pública.

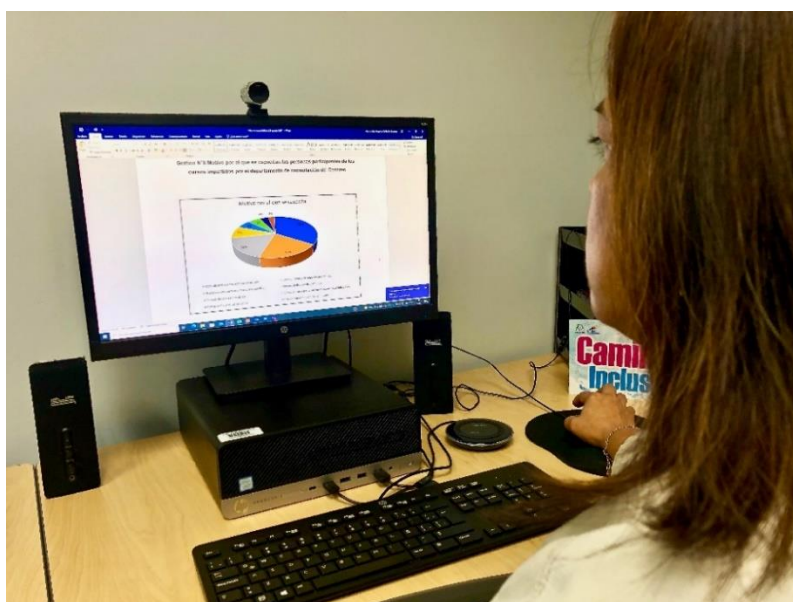


Ilustración 12: Funcionaria en labores propias del Departamento de Investigación

Departamento Administrativo

Cuando se gesta el proyecto que culmina con la creación del CENAREC, no se pensaba que la Fundación Mundo de Oportunidades (FMO) tuviera que asumir la parte de la administración del Centro, sino que únicamente hiciera transferencia de los recursos financieros de la Ley N° 7972 al Ministerio de Educación Pública (MEP) y este, a su vez, instalaría una Unidad Administrativa para dichas funciones.

Al no poder el MEP cumplir con esas responsabilidades, la FMO asume ese cargo y, mediante decreto de creación del año 2002, se estipula que como parte de la estructura del CENAREC, existiría una Unidad Administrativa responsable de la planificación, ejecución, evaluación y control de los recursos financieros, materiales y tecnológicos. Es así como esa unidad pasa a ser responsabilidad de la FMO, por cuanto era necesario empezar a ejecutar los recursos y el decreto ejecutivo cuanto antes.

Es así como en el mes de mayo del 2002 parte de la administración de la FMO se transforma en la Unidad Administrativa del CENAREC. En un inicio con solo cinco personas cuyas funciones se dividían en contabilidad y finanzas, proveeduría, recepción, secretariado y limpieza. El Director Ejecutivo de la Fundación pasa a ser Jefe Administrativo de esa Unidad Administrativa.

La Unidad Administrativa comienza a trabajar de una forma sencilla, no obstante, con el pasar del tiempo las funciones de los departamentos se empiezan a hacer más complejas, había actividades más estructuradas que ocupaban de un mayor apoyo, por lo que esta unidad también empezó a crecer en responsabilidades. Se debió nombrar más personal y las funciones se diversificaron; por ejemplo, se compra un vehículo que requería de un chofer para trasladar a los funcionarios a realizar visitas a las distintas regiones educativas del país, además de apoyar con materiales y servicios audiovisuales para presentaciones, charlas, conferencias, reuniones, videoconferencias, cursos de capacitación, a su vez nace la Unidad de

Audiovisuales, al mismo tiempo que el apoyo secretarial para los departamentos que han ido creciendo día con día.

Es en el decreto ejecutivo N° 34206 del año 2007, la unidad pasa a llamarse Departamento Administrativo, esa transformación obedece tanto a las demandas de los demás Departamentos del CENAREC, así como a las exigencias y requerimientos impuestos por los entes públicos, como lo son la Contraloría General de la República, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y a una serie de normativas que se crearon o reformaron para el adecuado manejo de los recursos públicos.

En la actualidad el Departamento Administrativo es una instancia de apoyo a todas las áreas que conforman el CENAREC. Se encarga de dirigir, planificar, ejecutar, evaluar y controlar la adquisición de bienes y servicios, uso y mantenimiento de las instalaciones físicas y equipos del Centro, esto con el fin de brindar un servicio de calidad a estudiantes en condición de discapacidad, sus familias, docentes, instituciones educativas y público en general.

Por otra parte, establece un sistema de control interno que permite al CENAREC hacer uso eficiente de los recursos, brindando una adecuada rendición de cuentas a los entes públicos.

Este departamento es el encargado de brindarle al centro la información financiera mediante el registro contable y eficaz de las transacciones institucionales, basadas en los sistemas establecidos por la Contraloría General de la República, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Además de esto, le corresponde formular y administrar los presupuestos de la Institución para asegurar el adecuado funcionamiento de las actividades que se realicen y garantizando el cumplimiento de los compromisos financieros; también suministra los materiales que requiere cada uno de los departamentos así como dar los apoyos internos (servicios generales, proveeduría, contabilidad,

audiovisuales, entre otros) requeridos para garantizar un servicio eficiente a las personas funcionarias y usuarias del CENAREC.

Otra de sus funciones es la administración de los recursos humanos del Departamento Administrativo del centro, de acuerdo con las políticas institucionales y las normas vigentes; por otra parte, realiza el préstamo de instalaciones a las organizaciones relacionadas con la temática de discapacidad y educación inclusiva, para que lleven a cabo las actividades que requieran de un espacio que albergue cierta cantidad de personas, en un ambiente adecuado y en las mejores condiciones.



Ilustración 13:Recepcionista mostrando material de divulgación a una usuaria
Sedes

Con el propósito de atender a todas las regiones educativas del país, las Sedes, al igual que el Departamento de Asesoría en Ayudas Técnicas, brindan asesoría en el diseño, adaptación y evaluación de productos de apoyo que sean requeridos por

la población estudiantil en situación de discapacidad que forma parte del sistema educativo público costarricense.

Para el desarrollo de las asesorías las sedes se desplazan a los diferentes centros educativos, previa coordinación con las instituciones que lo soliciten, a continuación, se da la orientación a las familias y a los centros educativos en el proceso que deben seguir para la adquisición de los productos de apoyo mediante el Programa Presupuestario 558 en cumplimiento de la Ley 7600 del Ministerio Educación Pública; los estudiantes de secundaria también lo pueden obtener a través de la Comisión Técnica Especializada de la Ley 8283 Ley "Ley para el Financiamiento y Desarrollo de Equipos de Apoyo para la Formación de Estudiantes con Discapacidad matriculados en III y IV ciclos de la Educación Regular y de los Servicios de III y IV ciclo de Educación Especial", cuya sede está en el Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad del Ministerio de Educación Pública.

Las Sedes también se encargan de facilitar a la comunidad educativa, material como publicaciones, afiches, folletos, en materia de discapacidad y Educación Inclusiva.

Las Sedes con las que cuenta el CENAREC son:

Sede Liberia: Se encarga de los estudiantes pertenecientes a las instituciones de las Direcciones Regionales de Educación General de Cañas, Liberia, Santa Cruz y Nicoya.

Sede San Carlos: Atiende las Direcciones Regionales de Educación Occidente, San Carlos y Zona Norte.

Sede Coto: Brinda asesoría a las Direcciones Regionales de Educación Pérez Zeledón, Grande de Térraba y Coto.

Sede Limón: A esta sede le corresponden las Direcciones Regionales de Educación Sarapiquí, Sulá, Guápiles y Limón.



Ilustración 14: Pizarra de bienvenida a la sede de San Carlos

Unidad de Tecnologías de la Información

En el mundo globalizado en que vivimos, el uso de la tecnología, y toda la infraestructura que esta conlleva, es imprescindible para el cumplimiento de las funciones en las instituciones del estado, es así como la Unidad de Tecnologías de la Información conocida como UTI, es la encargada de dar asesoría y soporte técnico en cuanto a las tecnologías de la información y la comunicación, desde la computadora y sus accesorios que utilizan todos los funcionarios del Cenarec, hasta las redes, servidores e infraestructura informática.

Se procura que los equipos tecnológicos sean los que necesariamente requieran los funcionarios para cada uno de sus cargos, así mismo, que sean equipos modernos según las demandas, que funcionen de manera óptima, manteniéndolos actualizados en su software.

Por otra parte, esta unidad también es la encargada de dar mantenimiento al sitio web institucional y al subsitio relacionado con la Lengua de Señas Costarricense LESCO, en cuanto a soporte técnico y acompañamiento en la información que los diferentes departamentos del CENAREC necesiten mantener en línea, actualizar y agregar como documentos, libros y revistas digitales, para que el público en general lo pueda acceder. Se da un trabajo comunicativo y colaborativo con cada uno de los departamentos que conforman el CENAREC.

Entre otra de sus funciones está el asegurar el funcionamiento adecuado, seguro y eficaz de la infraestructura informática y de los datos que en ella se almacenan. Esto incluye la administración correcta de los equipos de comunicación, de esta forma se aseguran de que estén en funcionamiento el internet, uso de correos electrónicos, impresoras, solo por citar algunos.

Todo lo anterior con el fin de que los objetivos institucionales se cumplan por parte de cada uno de los departamentos.



Ilustración 15: Funcionario de la UTI en el cuarto de servidores

III Parte

Proyección del Cenarec: Algunas experiencias

Somos en la medida que aportamos a una educación cada vez más inclusiva...

Luego de hacer un recorrido histórico de la institución, de su estructura administrativa y organización del trabajo interno, es que surge este tercer apartado, en el cual se recogen experiencias de la proyección que tiene el CENAREC a lo largo de los años y que influye de forma positiva tanto en personas estudiantes, familias, como en profesionales que tengan relación con la Educación Inclusiva.

“El Cenarec nos cambió la vida”

Familia Núñez Vargas

Tres Ríos, Cartago

La familia de doña Kryssia vive en Tres Ríos y dice que el CENAREC le cambió la vida a su familia.

Así inicia el relato esta madre, quien tiene un hijo que presenta la condición de Trastorno del Espectro del Autismo (TEA).

Ella comenta que el sistema educativo pretende que los muchachos escriban, pero a su hijo le costaba mucho, por sus características había presentado dificultades en la motora fina, escribir siempre le ha costado. Originariamente recibía apoyo en el aprendizaje, pero como manejaba la matemática y el español muy bien, en la escuela se los eliminaron.

Estando en tercer grado la situación era muy difícil, como familia no sabían qué hacer ni cómo apoyarlo, fue así como acudieron a la Dirección Regional de Enseñanza, donde los escucharon y se comprometieron a apoyarlos, a la vez que les dijeron que si el niño se le dificultaba escribir, podría hacerlo mediante una computadora, razón por la que debían acudir al CENAREC.

Esa fue la primera vez que escuchó esa palabra: CENAREC, que como ella repite a lo largo de la conversación, les cambió la vida...

Por aquella época el niño ya contaba con el diagnóstico en el Hospital Nacional de Niños (HNN) que indicaba que presentaba la condición de TEA. La escuela donde estaba inicialmente era pequeña, con pocos estudiantes y opuesta a la tecnología, por lo que no sintieron el apoyo, por lo tanto lo cambiaron de institución.

Paralelamente a ese cambio, se pusieron en contacto con el CENAREC y, efectivamente, la recomendación de los profesionales era que ocupaba ayuda a nivel de su motricidad fina; se le tramitó el uso de una tableta, con presupuesto de la DPE-MEP la cual empieza a usar en el año 2013.

Se evidencia un cambio de manera positiva, además de que la maestra de educación especial le da el seguimiento a partir de las recomendaciones del CENAREC.

-De un lado tiene una tableta y del otro lado tiene una laptop- dice doña Kryssia, al referirse a los productos de apoyo que su hijo empezó a usar como resultado de la asesoría brindada por el CENAREC.

Para el año 2021, el joven estaba en duodécimo, con dos herramientas que le ayudan en sus estudios, esto último también fue recomendado en otra asesoría técnica recibida por el CENAREC, en la que se determinó que era necesaria una tableta para que pudiera llevar las materias técnicas de la especialidad Informática en redes en el colegio técnico profesional al que acudía.

—Él está en un colegio técnico —cuenta la mamá—, el CENAREC nos ha acompañado porque cuando él iba a entrar al colegio, uno empieza a valorar opciones públicas y privadas y entonces doña Evelyn Calderón, quien era asesora Nacional en ese momento y a quien yo vivo eternamente agradecida, me dijo: vea mamá, si es privado el CENAREC no puede ayudar igual apoyando, si es

público lo ideal es que vaya al colegio que le toca y no va a ir solo, ahí vamos a estar con ustedes.

Al ser el primer estudiante con una tableta en el colegio, para estudiantes y profesores les parecía que era un juguetito, muchos se cuestionaban si tenía una utilidad real, pero llegó el CENAREC y capacitó a los docentes en la temática del TEA y de los apoyos educativos, además de darles las recomendaciones y de explicarles la necesidad del muchacho de usar la tableta y la computadora personal.

—El CENAREC nos ha dado brochures, manuales, información para estos docentes, cada profesor nuevo ha tenido su juego de información y han llegado al colegio cada vez que ha sido necesario —cuenta doña Kryssia, al referirse al apoyo que el Centro ha brindado al colegio de su hijo.

Por otra parte, la familia está muy satisfecha porque el muchacho aplicó para hacer el examen de admisión para entrar al Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC) y para la Universidad de Costa Rica (UCR), instituciones a las cuales les solicitaron los apoyos para poder hacer las pruebas de la mejor forma.

—Se coordinó con ellos —explica la señora Núñez—, se presentó toda la documentación que tenemos de la regional y del CENAREC y ellos acogieron todas las directrices. Todo lo que el CENAREC dice que use, la tableta, que necesita un área cómoda, tranquila, un recinto aparte, que ocupa tiempos extra, increíblemente el TEC y la UCR se lo van a aplicar.

El CENAREC también los capacitó como familia con la ley 7600 y la 8661, para que conocieran los derechos que tenía el estudiante, los cuales había que hacerlos valer.

—Fue un cambio de vida, yo tenía un Carlos que no quería volver a la escuela en tercer grado, un Carlos que lloraba, un Carlos con crisis y fue un cambio de la noche a la mañana, cuando el CENAREC llegó vieron que había leyes. Yo sola no hubiera podido, hubiera sacado a Carlos en sétimo. Cuando yo desfallecía,

llamaba al CENAREC, como familia nos empoderó ver que había instituciones que iban a velar porque se cumplieran. Del mismo colegio, a partir de ahí, para otros estudiantes empezaron a contactar al Cenarec.

— Sin el apoyo del CENAREC en todas estas áreas, Carlos no estaría donde estuviera, estaría donde están muchos autistas con condiciones similares, están en la casa. Nunca estuvimos solos, siempre tuvimos esa confianza de acudir a buscar orientación. Carlos se empoderó, él tenía una frustración terrible, pero él cambió, ya pasó las pruebas y va a hacer su práctica profesional de duodécimo. Si el CENAREC no hubiera llegado a nuestras vidas, posiblemente Carlos no estaría ahí. El CENAREC es nuestra segunda casa, la segunda familia de Carlos, uno busca el apoyo, pero ocupa el conocimiento y las herramientas y siempre hemos encontrado las puertas abiertas. Le abrieron las puertas a un futuro que no hubiera tenido si no fuera por el apoyo del CENAREC.

“Siempre que ocupo asesoría y apoyo me comunico con el Cenarec”

Geraldine Prado Alvarado

Docente itinerante en discapacidad múltiple en la zona de Sarapiquí

Geraldine comenta que se ha visto beneficiada con el CENAREC tanto a nivel personal como profesional, porque ha podido recibir varios cursos, además, como docente porque ha tenido experiencia con estudiantes en cuanto a la solicitud de asesorías en apoyos técnicos para estudiantes que tiene a su cargo, en el servicio itinerante en discapacidad múltiple en las instituciones que atiende.

—En la zona tengo 4 años de estar laborando y de 4 a 5 estudiantes ya han sido beneficiados con estos productos, igual hay solicitudes pendientes, he tenido el acompañamiento de Milena que es la encargada de la zona por parte del CENAREC, ha sido un acompañamiento muy presente, sin embargo siempre hay situaciones y los procesos a nivel de presupuesto son un poco tediosos, han ido cambiando las dinámicas y uno va comprendiendo los procesos, sin embargo hay muchas solicitudes de esas que se han llevado a cabo y los estudiantes ahora por dicha están disfrutando de esos beneficios.

Geraldine continúa su relato diciendo que siempre ha estado en este servicio de discapacidad múltiple, anteriormente en un aula integrada, donde inició el trámite de dos estudiantes para que los asesoraran respecto a la recomendación de productos de apoyo, a los cuales se les hizo entrega de silla de ruedas y computadora que ya están usando, todo esto como parte de las recomendaciones del CENAREC y el seguimiento dado para que los pudieran obtener.

Al empezar en la zona de Sarapiquí envió cuatro solicitudes, de las cuales uno ya obtuvo una computadora y otros dos estudiantes, una chica y un chico, también consiguieron silla de ruedas. Ella comenta que lo primero que hace con los estudiantes es ver el estado de las sillas, para ella es muy importante lo de la posición, porque a largo plazo una mala postura puede provocar lesiones a nivel muscular y de la columna; luego coordina con la compañera de terapia

ocupacional del CENAREC para realizar una sola gira y acompañarla, de esta forma poder recopilar la mayor cantidad de estudiantes en una sola visita.

—He recibido muchos cursos en materia de TEA, también en comunicación alternativa y aumentativa, también los de español y matemática para todos, el año pasado recibí uno virtual y este año estoy a la espera de recibir otro. Los cursos han sido muy provechosos porque los puedo aplicar en la parte laboral.

“El Cenarec ha estado siempre presente”

Cyra Mc Nally Meléndez

Asesora Regional de Educación Especial de la Dirección Regional de Desamparados

Cyra es Asesora Regional de Educación Especial y tiene varios años de estar en la Dirección Regional de Educación de Desamparados, ella cuenta que la regional siempre ha buscado apoyo para asesorar al estudiantado en condición de discapacidad, el CENAREC ha brindado colaboración a las personas estudiantes que así lo requieran, de forma tal que han recibido los apoyos y ayudas técnicas necesitadas. Igual lo era cuando trabajaba en Cartago.

—El CENAREC ha sido una instancia de gran beneficio tanto para los estudiantes como para los profesionales en Educación, no puedo imaginar el trabajo que yo realizo sin la participación del CENAREC, a nivel de las capacitaciones, tengo años de años de coordinar las capacitaciones para la región de Desamparados.

Dice que el profesorado de la región se ha visto beneficiado al recibir cursos específicos para la región, igualmente ella, a nivel personal, también los ha llevado. Comenta que la labor del CENAREC es muy grande, porque, además de las capacitaciones, comparten material impreso, colaboran con el trámite de productos de apoyo, lo cual observa cuando llega a una institución y ve a un estudiante en condición de discapacidad con una computadora personal o tableta o con el mobiliario adecuado, que expresan las docentes fue gracias a la buena asesoría dada por el CENAREC.

En Desamparados se ha propuesto que la docente de educación especial del Equipo Técnico Itinerante Regional coordine todos los apoyos requeridos, por lo que se ha establecido una muy buena relación, incluso han colaborado para dar seguimiento a situaciones específicas, por ejemplo, con estudiantes que han desertado, se les ha ubicado y se les ha dado las ayudas técnicas con la colaboración del CENAREC, para que continúen escolarizados.

—Cumplen con su papel de informar, de orientar, de apoyar, de proporcionar información. Por ejemplo, en los Cafecitos Inclusivos, los trato de ver y los doy a conocer. Se fueron adaptando a esta nueva modalidad que estamos viviendo y creo que el CENAREC lo ha hecho muy bien, incluso lo de la revista que nos las dan, algo tan sencillo lo motiva mucho. Uno sabe que puede contar con el CENAREC, con respecto a los cursos las docentes hablan maravillas.

“Aquí estamos muy agradecidos”

Loanys Gómez Moraga

Madre de familia de estudiante en condición de discapacidad

Quepos

Loanys vive en Quepos y es madre de un joven con la condición de Trastorno del Espectro del Autismo (TEA), ella, junto con tres madres más, fundaron la Asociación para Personas con Autismo de Quepos (APAQ), formada por aproximadamente treinta familias.

El hijo de Loanys fue diagnosticado con TEA, cuando era un niño estuvo en la Escuela Neuropsiquiátrica Infantil. Ella conocía muy poco del Trastorno, de su abordaje y la forma de ayudarlo, por lo que se sentía asustada y confundida, por aquellos años, allá por el año 2009, el TEA era menos conocido; estando en la Escuela Neuropsiquiátrica se enteró que en el CENAREC daban cursos, por lo que llevó varios.

Debido a que su hijo debía asistir a la escuela neuropsiquiátrica, es que se vino a vivir a San José, no obstante, cuando regresó a Quepos, se dio cuenta que el acceso a la información no era la misma, había una gran diferencia entre el área metropolitana y el área rural, comenta que era muy difícil tener capacitaciones de autismo en Quepos.

Se dio cuenta que había otras madres como ella, preocupadas por la poca información que tenían, entonces se unieron y formaron la APAQ.

—Y uno con la ilusión más que con el conocimiento, empieza a caminar una asociación y empezamos a buscar capacitaciones de Trastorno del Espectro del Autismo, increíble carísimos, todo era en dólares. Tenía la experiencia de haber recibido unos cursos en el CENAREC, por lo que enviaron una carta para que llegaran a dar una capacitación a Quepos, pero dos veces fue rechazada por falta de presupuesto.

—En una oportunidad tuve la suerte de ir como a un conversatorio que hubo en el Colegio de Periodistas y ahí conocí a Eduardo Valenzuela, el periodista del CENAREC y yo le expliqué esto que le acabo de decir, que habíamos tratado, que no había presupuesto. Eduardo se dejó el informe de nuestra asociación y cuál es la sorpresa que como al mes nos llama, nos dice que tienen un campo, fue la alegría más grande que hemos recibido en nuestra asociación, increíble fue una acogida inmensa.

A la capacitación que darían los funcionarios del CENAREC, llegaron personas de Quepos, Parrita y Jacó, fueron terapeutas, psicólogos, educadores, madres, padres, trabajadores de la salud, afirma que fue una actividad muy completa.

—Nos dieron una charla concisa, concreta y verídica, las educadoras estaban felices, porque les dio pautas para seguir en el abordaje de nuestros hijos, nosotros como padres estábamos felices, hay muchos que no saben por qué sus hijos actúan, como actúan, que creo que es lo más principal en el autismo, todo padre debería saber, mi hijo tuvo una crisis porque escuchó la licuadora, es porque es hipersensible en sus oídos, pero la mayoría de padres no saben eso y el niño entra en crisis y el padre también entra en crisis, entonces el CENAREC vino a darnos una luz en el actuar de nuestros hijos y vino a darle una luz a los educadores.

En el caso específico de doña Loanys, comenta que, gracias a toda la información recibida por el CENAREC, su hijo tuvo un cambio positivo, al igual que ella, debido a que aprendió a trabajar con él, logrando estar más tranquila y empoderada, incluso, en abril del 2021, la invitaron a participar en el Programa Cafecito Inclusivo para conversar sobre las redes de apoyo a nivel local para las personas con Trastorno del Espectro del Autismo.

“El CENAREC nos ha venido a dar apoyo en las ayudas técnicas”

Lic. Davis Ramírez Campos

Coordinador de Tercer Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional Colegio Técnico Profesional de Pococí

Don Davis ha sido, en los últimos once años, el coordinador de lo que es conocido como Plan Nacional en la Dirección Regional de Guápiles, en el Colegio Técnico Profesional de Pococí. Comenta que enseñar es un proceso que genera muchas satisfacciones, pero cada día demanda desafíos y retos, en especial cuando la población escolar tiene alguna o algunas situaciones de discapacidad.

Los estudiantes que asisten a este servicio educativo presentan diferentes discapacidades; entre ellas la discapacidad intelectual, la auditiva, problemas de aprendizaje, Trastorno de Espectro del Autismo (TEA), baja visión, Síndrome de Down y Parálisis Cerebral, entre otras. Comenta que estos jóvenes han vivido y enfrentan momentos muy difíciles, pero luchan por sus metas con el apoyo de sus familias, los profesores y el acompañamiento técnico de CENAREC. Como cada situación es única y así lo que se necesita para facilitar el aprendizaje, en ocasiones la ayuda técnica se traduce en material adaptado; sillas de ruedas, mesas, atriles, audífonos, computadoras y dispositivos de comunicación aumentativa y alternativa.

—El CENAREC nos ha venido a dar apoyo en la parte técnica, porque Milena, que es la encargada de la sede del CENAREC aquí, maneja como estas partes de terapia [sic] y apoyos técnicos, para los diferentes estudiantes con necesidades educativas especiales [sic], que algunos necesitan un material adaptado, como lo es una silla, una mesa, un atril, pueda ser que lo que necesita, en la parte auditiva como unos audífonos, puede ser que lo que necesita el muchacho sea un poco de tecnología para solventar su discapacidad y de repente le brindan los apoyos con una computadora.

El profesor comenta que gracias a la ley 8283, la cual es tramitada por el

Departamento de Apoyos educativos para el estudiantado con discapacidad y el acompañamiento dado por el CENAREC, es que los muchachos han podido obtener el producto de apoyo, lo cual les ha permitido acceder a una educación inclusiva y tener un mejor desenvolvimiento en la vida diaria, inclusive algunos han obtenido tecnología de punta como lo son dispositivos de comunicación.

—Ellos traen lo que es la portátil o traen el TOBII [sic] o usan la silla de ruedas o usan el escritorio adaptado, con la silla adaptada y uno visualiza aquí como adentro de la institución, como con los trabajos que dejan las docentes, para que lo realicen en la casa, ellos son los dueños de la tecnología, y/o de los insumos que se pudieron obtener a través de las asesorías que da el CENAREC.

Don Davis termina su relato diciendo que, para concluir con éxito, es necesario el trabajo en conjunto entre estudiante, familia, docentes, la asesoría técnica y los apoyos brindados por el CENAREC.

-Recuerde: no hay límite ante el esfuerzo y el deseo de superación.

“Hemos podido tener apoyo para los estudiantes y capacitaciones para nosotras”

Fabiola Angulo Chacón

Servicio para Apoyo Itinerante para Retardo Mental

Dirección Regional de Desamparados

Fabiola es docente itinerante, tiene a cargo seis centros educativos para un total de doce estudiantes, los cuales reciben apoyos curriculares significativos.

Comenta que ha recibido la colaboración del CENAREC desde que inició como docente, pues el centro le ha brindado apoyo para los estudiantes, así como para su desarrollo profesional a través de capacitaciones que le han ayudado en áreas importantes para su labor docente.

Recientemente llevó el curso de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA),

—fue un curso muy bueno —comenzó a relatar—, un curso muy completo, realmente vino a abrir más el panorama y el conocimiento y a hacer una mayor concientización; la labor en el aula no solo es nuestra, sino del docente que está directamente en contacto con todos los niños pues, debe tomar en cuenta las múltiples formas en que los niños aprenden y cómo se debe presentar la información a ellos.

Fabiola comenta que también ha recibido otros cursos, uno sobre el Trastorno del Espectro del Autismo, el cual considera que le ha sido muy útil, al igual que otro acerca de estrategias para la atención de estudiantes en crisis conductuales.

- Han aportado mucho a la labor docente —dice Fabiola, refiriéndose a todos los cursos de capacitación que ha llevado—, se trata de aplicarlo con el estudiante, a la vez también, transmitir esa información a los demás compañeros, porque es importante que se empiece a manejar, salir del aula tradicional y empezar ya a trabajar en función del estudiante, de cómo él aprende, de su estilo de aprendizaje, que respete su ritmo, que se le brinden varias estrategias.

Por otra parte, en varias ocasiones ha podido coordinar con el Departamento de Ayudas Técnicas para la asesoría en la provisión de alguno de los recursos de apoyo, según las necesidades de los estudiantes.

—Recuerdo que uno de los estudiantes que más me impactó, han sido varios, pero en el 2016, creo que fue en esa fecha —trata de recordar—, había un estudiante, de un centro educativo bastante alejado y él tiene una condición de cuadriparesia, pero con una brillantez mental, una persona con una facilidad para la comunicación, con su mente lúcida, atento, consciente, él solo tenía movilidad en un dedito prácticamente y tenía control en toda su cabeza y me acuerdo que un equipo fuimos hasta el lugar, pasamos por lugares que eran difíciles de transitar, me acuerdo que hacíamos paradas, en esa zona hay mucho jocote, entonces hasta en eso verdad, fue todo una aventura y cuando llegamos, ver la ilusión de este chico, él logró tener su tableta, su recurso para poder estudiar y claro, lo aprendió rapidísimo y lo manejaba súper bien y realmente pudo hacerle frente a una oferta educativa igual a los demás estudiantes, con un recurso tecnológico apropiado a su necesidad y de mucha utilidad y fue realmente una bendición para él, por sus limitaciones no iba a poder hacerle frente a escribir, a otro tipo de ejercicios, todo era oral, pero realmente con la tableta él se ubicaba y fue súper sencillo para él, un gran beneficio.

Comenta que, con otra estudiante, también se hizo el mismo trámite de asesoría para producto de apoyo, luego del acompañamiento para las gestiones fue posible que obtuviera mobiliario adecuado para su condición de parálisis cerebral y también una tableta. Recientemente a otro de los estudiantes que tiene a cargo se le hizo el trámite el cual está en proceso, presenta hipoacusia, por lo que se le recomendó el equipo Frecuencia Modulada (FM).

“Ha sido una excelente institución”

Gina Anchía Montes

Madre de estudiante en condición de Discapacidad

Guápiles, Limón.

Doña Gina es madre de un joven que presenta una condición de discapacidad, dice que conoce el CENAREC por medio del Centro de Enseñanza Especial de Guápiles, donde estaba su hijo; una terapeuta ocupacional del CENAREC llegaba ahí. Cuando el niño estuvo en primer grado, esta terapeuta ocupacional empezó a hacer las gestiones para que pudiera recibir una silla de ruedas.

—Ha sido una excelente institución —dice muy agradecida doña Gina—, ustedes, todas las chiquillas, Milena, Tracy, que son las que más conozco, son excelentes personas, son unas chiquillas muy lindas, muy atentas y el trámite es rápido con ustedes, a veces la pega digamos es en la escuela o en el colegio; pero aparte de eso, Gabriel ha tenido muchos beneficios de ustedes, muchos beneficios, muy buenos, para mí ustedes son excelentes, excelente institución, muy buena.

Doña Gina continúa su relato comentando sobre el acompañamiento que se ha mantenido a través de los años y de otras asesorías, en las cuales se recomendó luego un dispositivo de comunicación y también una computadora personal.

—A mi hijo le dieron un TOBII [Sic]—nos cuenta—, un TOBII [Sic] por el que ahora estoy llevando cursos por medio de internet, que me están enviando para yo ponerme, para empaparme, porque eso va cambiando con los años, se va haciendo más tecnológico, después le dieron una computadora. Luego, a través de la comunicación con el CENAREC y con el Departamento de Apoyos Educativos del MEP, que hicieron una visita, se pudo tramitar otra silla de ruedas porque la anterior ya le quedaba pequeña.

—Yo siento que ellas se han preocupado mucho por el bienestar de mi hijo

—dice muy agradecida—, mucho, mucho. Ellas han querido que él esté en un

nivel de adaptación muy bueno. La institución donde usted trabaja para mí es muy buena. La institución donde usted trabaja es excelente, es lo máximo.

¿Qué haríamos nosotros? Yo soy madre soltera. ¿Qué haríamos nosotros sin ustedes? Gabriel no tendría silla de ruedas, ahí estaría en su casa, no lo podría traer, somos gente humilde y lo digo que sin ustedes quién sabe dónde estarían esos chiquillos, quién sabe a dónde (...) mis respetos, me quito el sombrero, ustedes son excelentes personas. Le digo otra vez nosotras como madres, sin el CENAREC no hacemos nada, no somos nada.

Comenta que las profesionales a cargo son excelentes, por cuanto dan las recomendaciones de lo que el muchacho realmente necesita para desenvolverse mejor tanto a nivel personal como estudiante.

— Muy buenas, —continúa muy agradecida con todo lo que el Centro ha hecho por ella y su hijo— son muy buenas ellas, yo las admiro mucho, a mí me encanta esa institución, como digo, son diez años de conocerlas, son diez años de estar ahí, ustedes están a la par mía, viendo a ver, ellas llaman, ¿cómo está el muchacho? ¿Cómo le está yendo con la silla?, ellas siempre están preocupadas.

“Siempre nos atendieron con una sonrisa”

José Ricardo Solís Gómez y Marilyn Montes

**Padre y madre de estudiante en condición de discapacidad Santa Cruz,
Guanacaste.**

José Ricardo y Marilyn son padres de un niño en situación de discapacidad, viven en Santa Cruz de Guanacaste, ambos expresan que el apoyo que han recibido de parte del CENAREC ha sido fundamental, los asesoraron en el trámite para la obtención de una silla de ruedas que necesitaba el niño.

Comentan que el trámite para la obtención de la silla lo tenía que iniciar la escuela de Rehabilitación a la que asistía su hijo, pero hubo inconvenientes que hicieron que no se lograra.

—Él no caminaba nada —comenta uno de ellos— y es muy difícil llevarlo alzado y traerlo alzado, fue que nos prestaron una silla de ruedas y él andaba en una silla de ruedas que nada que ver, porque era para parálisis.

—Igual nosotros le dijimos —agregó la otra—, si tenemos que ahorrar para comprarla, pero no, no, no, es que hay apoyo del Ministerio y no sé qué día pero nunca se dio, entonces nosotros nos sentíamos como impotentes, viendo a ver como conseguíamos una silla de ruedas, porque él ya iba a entrar al kínder y no había forma y esa silla era muy incómoda para él, porque él tenía que agarrar las llantitas, porque no tenía aros, si no que él tenía que agarrar las llantas y andar todo el día sucio.

Luego el niño pasó a ser estudiante de la escuela regular, donde empezó a recibir apoyo, pero aún no contaba con la silla.

La asesoría que empezaron a recibir del CENAREC fue gracias a una publicación en Facebook, donde hicieron un comentario, la terapeuta ocupacional se comunicó con ellos, les comentó que el CENAREC los podía ayudar. A partir de ahí empezó la coordinación para la asesoría, tiempo después se presentaron

personalmente al Departamento de Asesoría en Ayudas Técnicas

—Y ahí estaba el señor Mario y Viviana, nos atendieron muy bien. Yira se encargó de sacar las medidas, Mario nos ayudó en cuanto a eso, para volver con los materiales a la escuela y que la escuela se encargara de ir haciendo la solicitud. Nos iba explicando, vieras que el apoyo de ellos fue fundamental para realizar la documentación.

Por medio del trámite iniciado en el CENAREC, es que, tiempo después, obtienen la silla para el niño.

—Viera que desde que la primera vez que lo sentamos ahí —cuenta la mamá—, me dice: “mami esta silla es suavcita”. Y entonces era como más liviana, también él es muy activo y ya él agarra ya la silla, “uy mami que rico sí y súper suavcita, ya no me duele”; porque tiene mielomeningocele, tiene una pelotita aquí atrás todavía, entonces se siente súper cómodo, entonces eso fue lo primero que él me dijo, “esta silla sí es suavcita”.

Comentan que la silla es apta para el niño, para sus características, le ha ayudado mucho para desplazarse, así como para su desarrollo emocional, ahora es un niño más independiente, porque puede movilizarse solo.

—Algo que a mí me agradó mucho y fue fundamental para que el obtuviera la silla —relata el papá—, fue la atención que nos dieron en el CENAREC, porque desde que mi esposa puso la publicación, inmediatamente se comunicaron con nosotros, entonces ellos mostraron mucha preocupación y mucho interés por lo que estaba pasando y, si ellos no se comunican con nosotros, nosotros estuviéramos tratando de ver cómo se hace el trámite, porque en las escuelas es un poquito difícil.

Tanto don José Ricardo como doña Marilyn dicen que en el CENAREC siempre los orientaron con los trámites para lograr obtener el producto de apoyo, con la documentación que había que presentar en la escuela y con las especificaciones de la silla, los funcionarios del Departamento en Ayudas Técnicas siempre

estuvieron atentos y los atendieron muy bien.

—Cuando uno tiene un hijo con estas condiciones, que las personas que uno les ve el deseo de ayudarlo, pues eso es un gran apoyo, porque uno no se siente solo. Uno siente el apoyo de las personas y más en este campo, que uno no está tan enterado, cuáles son los derechos que deben tener los niños con discapacidad y viera que para nosotros fue muy grato habernos encontrado al CENAREC y que ellos nos hayan dado todo este apoyo

“He crecido personal y profesionalmente”

Emilia Solís Sánchez

Madre, terapeuta y facilitadora de actividades de formación permanente

Emilia es madre de una joven con discapacidad, es terapeuta del lenguaje y ha sido usuaria de cursos del CENAREC, igualmente ha ejercido como facilitadora de los cursos de Comunicación Alternativa y Aumentativa.

Su hija se ha visto beneficiada con productos de apoyo que ha tramitado el CENAREC. Como profesional ha llevado variedad de cursos que le han ayudado tanto a nivel profesional con sus estudiantes, como en su rol de madre que apoya a su hija; entre los cursos destacan: Comunicación alternativa y aumentativa, Estrategias para la Atención de estudiantes y personas con situaciones de crisis conductuales y Adaptación para juguetes. También tuvo la oportunidad de presentar una ponencia en ExpoCenarec, además de escribir varios artículos para la Revista Inclusiva.

Como facilitadora ha dado cursos presenciales en la sede Central y en Puntarenas.

—A mi hija se le hizo todo el proceso —comenta Emilia—, se le facilitó un coche como transporte y creo que uno de los productos más importantes que se le dio, fue un dispositivo para comunicación, porque ella es una chica no oral, ella utiliza la comunicación alternativa y aumentativa, con forma funcional y está utilizando un dispositivo con salida de voz como una tableta, tiene lector óptico, que utiliza en los días no tan buenos y también es táctil, entonces los usa, en los días más buenos.

-Ahora con todo este cambio —hablando de lo que se ha vivido por la pandemia—, de la cotidianidad que pasamos de lo presencial a lo virtual, también ha sido de mucho apoyo, porque le ha permitido acceder a otros recursos para la educación, entonces las compañeras, que tal vez no usan el mismo programa, le montan algunas actividades y ella las puede resolver a través

del dispositivo que tiene, ya no es solo para comunicación, sino también para aprendizaje. También se ha convertido en una ventana para el mundo.

Comenta que, para su hija, el uso del dispositivo para la comunicación le ha dado la oportunidad de desarrollarse a nivel personal, pues gracias a ese instrumento participa de las clases virtuales, también le ha dado independencia al poderse comunicar. El uso del coche, que también fue tramitado por el CENAREC, les permite desplazarse mayores distancias, donde por sus propios medios le sería casi imposible, además de que por su condición es muy frágil, por lo que trasladarse en una silla de ruedas no es opción.

—Por su condición —continúa relatando Emilia—, ella tiene todo el potencial para auto propulsarse en una silla, pero por la fragilidad y la inestabilidad que tiene en las articulaciones, propia de su condición, ella no lo puede hacer porque en cualquier momento se puede luxar o se puede lesionar fuertemente, entonces usamos un coche para transporte, para desplazarla en lugares donde tenga que caminar mucho y tener acceso a todo, pues esa chiquita es una “pata de perro”. Antes de la Pandemia, andaba en todo lado, pues eso nos permitía acceso a todo lugar.

La historia de Emilia con el CENAREC se remonta aproximadamente a dos décadas atrás, ella trabajaba en un Centro de Educación Especial, para ese entonces lo que se utilizaba eran fotocopias y pictogramas, pero desde el MEP, se empezaba a hablar del proceso de comunicación para estudiantes en condición de discapacidad, iniciaron con comisiones para la comunicación, lo que llevó a que apenas se inauguró el CENAREC, se tuviera una comunicación directa con la parte de asesoría. Luego surgieron los cursos, donde empezó a tener un contacto más directo con la entidad.

—Con los paradigmas viejos se tenía esa relación estrecha entre los Centros para Educación Especial y el CENAREC —recuerda Emilia—, en un principio, en la parte para formación básicamente, donde nos estaban formando, había mucha gente que éramos parte de los centros para educación especial y que tal vez

ocupábamos más capacitación y alternativas nuevas en cómo ir evolucionando en ese proceso.

—Los dispositivos permiten acceder a las personas a una comunicación más fluida —comenta, refiriéndose a la comunicación con su hija—, a través de los pictogramas, pero no es lo mismo pictograma en papel en el caso de ella, porque para ella es importante la reacción de la gente, el hecho de que ella toque un pictograma y este tenga una salida de voz, diga algo, diga una frase, y ella pueda combinarlos y decir una frase genera como un vínculo, digamos personal pienso yo, donde ella se está expresando a través de imágenes, la gente no tiene que estar viendo los dibujos específicamente, sino que la ven a ella, que es la que está hablando, es como un acercamiento a una comunicación realmente efectiva, satisfactoria a sus necesidades.

Emilia dice que en un principio conocía poco sobre comunicación alternativa, existían pocos libros de referencia, pero los cursos impartidos por el CENAREC le abrieron la puerta para descubrir teorías, técnicas y estrategias que se podían utilizar. Ya con esa base de conocimiento y su interés creciente, fue que posteriormente tiene la oportunidad de especializarse fuera del país.

Otro curso que le ha sido de gran utilidad es el de Atención para estudiantes con crisis conductuales, el cual es el que más pone en práctica, siente que, como profesional, da un mejor abordaje a las situaciones que pueden presentar sus estudiantes.

—Ahora todo este proceso ha evolucionado, pues uno aprendió ese manejo a los chicos y cómo controlarse uno mismo, a mí me ayudó mucho. Hay cosas que ya ahí rayan, hay que tener una técnica y una orientación y no se puede actuar por instinto (...) esa parte, para aprender a controlar ese instinto, esa cordura es bastante difícil de hacerlo cuando uno no tiene orientación como muy clara.

Como facilitadora dice que ha sido una experiencia enriquecedora.

—A mí me ha encantado compartir con la gente, eso ha sido como una

experiencia muy linda, porque yo tengo muchos años en centros para educación especial y mucha de la gente con la que yo he compartido, digamos en los años a lo largo de cursos, son compañeras de centros educativos regulares, con muchos miedos, con muchas dudas, con un bache terrible en la parte de comunicación para la población que utiliza un sistema alternativo y aumentativo para comunicación, entonces el hecho de compartir una experiencia tan diversa, tan diferente, que es totalmente otro mundo (...) no solo se crece como profesional, sino como persona, crear esa sensibilidad en los participantes para los cursos, también es bastante bonito, yo creo que es una de las experiencias más lindas.

“El Cenarec está pensando en la comunidad educativa en general”

Enrique Quirós Chaves

Facilitador de actividades de formación permanente

Enrique es un profesional con discapacidad visual en condición de baja visión, que trabaja en el Instituto para Rehabilitación y Formación Hellen Keller y por la cercanía que tienen ambas instituciones, tuvo la oportunidad de conocer sobre el CENAREC.

—Desde que empecé a trabajar aquí —recuerda él—, escuchaba que hablaban mucho del CENAREC, pero no tenía mucha claridad de qué era y qué hacían, conforme pasaron los años ya pude ir conociéndolo. El acercamiento mayor recuerdo que fue hace unos años, se hizo por acá una pasantía, con el Programa para Visión Baja, que vino una compañera del CENAREC que ya se jubiló y ella me comenzó a hablar un poco más de los servicios que tenían y comenzamos a hacer trabajo conjunto, no tanto entre instituciones, sino meramente mi persona con el Centro.

Enrique comienza a dar apoyo en el diseño de algunos cursos para el departamento de capacitación y, de esta forma, se involucra con el trabajo que se realiza en el CENAREC, en otros momentos dando recomendaciones en temáticas específicas como lo es lo que tiene que ver con accesibilidad.

En diferentes actividades ha podido coincidir con los profesionales del CENAREC, comenta que respeta mucho el trabajo que realizan.

—Me gusta la línea de trabajo que tienen y sobre todo creo que es una línea muy parecida a la que nosotros tenemos (...) es una institución digna de admirar, creo que tiene que evolucionar y creo que va camino a esa evolución y que lo está haciendo bien, es una institución que ha dado muchísimo y creo que puede seguir dando mucho más.

Además de la relación de mutua colaboración, en una ocasión fue facilitador en un curso presencial impartido en el CENAREC, también ha colaborado con el

tema de Entorno Virtual, donde ha sido facilitador, relacionándose con profesionales en Educación.

—El CENAREC está ahí para poder hablarnos de temáticas que puedan mejorar las funciones de los docentes, una de las evoluciones que está teniendo el CENAREC es que ya no está pensando solo en los docentes y estudiantes, sino que está pensando en la comunidad educativa en general (...), creo que los aportes que se están dejando en estos momentos, aparte de lograr cambios en temas para lenguaje inclusivo, en el tema del Modelo Social para la Discapacidad, es en el tema del Diseño Universal para los Aprendizajes (...) se le está dando herramientas, para conocimiento a las personas que se logran instruir, a partir de las actividades de formación permanente, además me consta que se está tratando de que sus actividades sean cada vez más accesibles.

Referencias

Acuerdo específico de cooperación entre el Ministerio de Educación de España, el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, la organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Fundación Once para América Latina [FOAL, Gobierno de España, Ministerios de educación de España y Ministerio de Educación Pública]. Por el cual se pone en marcha los Centros de Recursos educativos y los Centros de Producción de materiales para personas ciegas. 26 de marzo, 2010

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1993). *Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/standard-rules-equalization-opportunities-persons-disabilities>

Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (2021). Sitio Web <https://www.cenarec.go.cr/index.php>

Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva. (12 de febrero de 2012). *Cenarec-10 años* [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Okvz4jC8QrQ>

Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva. (2005). *Manual de Procesos*.

Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva. (2005). *Centro de Recursos para la Inclusión Educativa*. Litografía e Imprenta LIL. S.A.

Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva. (2010). *Plan Estratégico 2011-2015 Cenarec*.

Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva. (2017). *Definición Educación Inclusiva* [Panfleto].

Congreso Mesoamericano de Educación Inclusiva. (2004). *Declaración Mesoamericana de Educación Inclusiva*.

https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/internac/24Declaracion_Mesoamericana.pdf

Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las necesidades educativas especiales (1994). <https://www.unioviedo.es/ONEO/wp-content/uploads/2017/09/Declaraci%C3%B3n-Salamanca.pdf>

Decreto Ejecutivo 26831 de 1998 [El Presidente de la República, La Segunda Vicepresidenta de la Republica y el Ministro de la Presidencia]. Reglamento Ley de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad. 23 de marzo de 1998. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=53160&nValor3=110485&strTipM=TC

Decreto Ejecutivo 35746-MEP [Presidente de la República y Ministerio de Educación Pública]. Reforma "Creación del Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva". 3 de diciembre de 2009. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC¶m2=1&nValor1=1&nValor2=67322&nValor3=79702&strTipM=TC&Resultado=3&nValor4=1&strSelect=sel

Decreto Ejecutivo 30224-MEP [Presidente de la República y Ministerio de Educación Pública]. Creación del Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa. 19 de febrero de 2002. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=48150&nValor3=70820&strTipM=TC

Decreto Ejecutivo 34206 [Presidente de la República y Ministerio de Educación Pública]. Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva. 14 de diciembre de 2007 http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=48150&nValor3=70820&strTipM=TC

[pleto.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=62132&nValor3=79703¶m2=1&strTipM=TC&lResultado=2&strSim=simp](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=62132&nValor3=79703¶m2=1&strTipM=TC&lResultado=2&strSim=simp)

Fundación Mundo de Oportunidades (1998). *Escritura de su constitución*.

Ley 7600 de 1996. Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. 2 de mayo de 1996.
http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=23261&nValor3=96047

Ley 7972 de 1999. De creación de cargas tributarias sobre licores, cervezas y cigarrillos para financiar un plan integral de protección y amparo de la población adulta mayor, niñas y niños en riesgo social, personas discapacitadas abandonadas, rehabilitación de alcohólicos y farmacodependientes, apoyo a las labores de la Cruz Roja y derogación de impuestos menores sobre las actividades agrícolas y su consecuente sustitución. 22 de diciembre de 1999.
http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=41967

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica. (2002). *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006*. <https://www.mideplan.go.cr/plan-nacional-desarrollo-2002-2006>

Apéndice 1

Histórico Consejo Directivo y directoras ejecutivas Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva

<i>Período</i>	<i>Miembros</i>	<i>Puesto</i>
2002	Sandra Arauz Ramos Gerardo Monge Chavarría (†) Ana Leyla Suárez Ana Lucía Ávila Bárbara Holst Quirós Gilda Aguilar Montoya	Representante del Despacho del Ministro de Educación Pública Director, Departamento Educación Especial Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa
2003	Sandra Arauz Ramos Gerardo Monge Chavarría (†) Bárbara Holst Quirós Ana Lucía Ávila Aurora Castro Castro Gilda Aguilar Montoya	Representante del Despacho del Ministro de Educación Pública Representante del Departamento de Educación Especial Representante del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa
2003	Jinney Castillo Rojas Gerardo Monge Chavarría (†) Bárbara Holst Quirós Ana Lucía Ávila Durán Aurora Castro Castro Gilda Aguilar Montoya	Representante del Despacho del Ministro de Educación Pública Representante del Departamento de Educación Especial Representante del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa

2004	Jinney Castillo Rojas Olivia Mora Moreira Bárbara Holst Quirós Ana Lucía Ávila Durán Aurora Castro Castro Victoria Esquivel Cordero (†)	Representante del Despacho del Ministro de Educación Pública Representante del Departamento de Educación Especial Representante del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa
2005	Giselle Cruz Maduro Olivia Mora Moreira Bárbara Holst Quirós Ana Lucía Ávila Durán Aurora Castro Castro Victoria Esquivel Cordero (†)	Representante del Despacho del Ministro de Educación Pública Representante del Departamento de Educación Especial Representante del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa
2006	Álvaro Mendieta Vargas Olivia Mora Moreira Bárbara Holst Quirós Ana Lucía Ávila Durán Aurora Castro Castro Victoria Esquivel Cordero (†)	Representante del Despacho del Ministro de Educación Pública Representante del Departamento de Educación Especial Representante del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa
2006	Álvaro Mendieta Vargas Olivia Mora Moreira Bárbara Holst Quirós Ana Lucía Ávila Durán María de los Ángeles Truque R. Victoria Esquivel Cordero (†)	Representante del Despacho del Ministro de Educación Pública Representante del Departamento de Educación Especial Representante del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa
2007	Álvaro Mendieta Vargas Olivia Mora Moreira Bárbara Holst Quirós Ana Lucía Ávila Durán María de los Ángeles Truque R. Karla Castillo Cordero	Representante del Despacho del Ministro de Educación Pública Representante del Departamento de Educación Especial Representante del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora Ejecutiva a.i. del Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa

2007	Álvaro Mendieta Vargas Olivia Mora Moreira Bárbara Holst Quirós Ana Lucía Ávila Durán María de los Ángeles Truque R. Jeannette Chiny Naranjo	Representante del Despacho del Ministro de Educación Pública Representante del Departamento de Educación Especial Representante del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora Ejecutiva a.i. del Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa
2008	Álvaro Mendieta Vargas Olivia Mora Moreira María de los Ángeles Truque R. Zarely Sibaja Trejos Bárbara Holst Quirós Jeannette Chiny Naranjo	Representante del Despacho del Ministro de Educación Pública Directora Departamento Educación Especial Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Recursos la para Educación Inclusiva
2008	Álvaro Mendieta Vargas Olivia Mora Moreira María de los Ángeles Truque R. Zarely Sibaja Trejos Adriana Retana Salazar Jeannette Chiny Naranjo	Representante del Despacho del Ministro de Educación Pública Directora Departamento Educación Especial Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Recursos la para Educación Inclusiva
2009- 2010- 2011	Álvaro Mendieta Vargas Olivia Mora Moreira María de los Ángeles Truque R. Zarely Sibaja Trejos Adriana Retana Salazar Maybel Quirós Acuña	Representante del Despacho del Ministro de Educación Pública Directora Departamento Educación Especial Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Recursos la para Educación Inclusiva
2012	Álvaro Mendieta Vargas Olivia Mora Moreira María de los Ángeles Truque R. Zarely Sibaja Trejos Erick Hess Araya Maybel Quirós Acuña	Representante del Despacho del Ministro de Educación Pública Directora Departamento Educación Especial Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Recursos para Educación Inclusiva

2013	<p>Álvaro Mendieta Vargas Olivia Mora Moreira María de los Ángeles Truque R. Zarely Sibaja Trejos Erick Hess Araya Ana Patricia Vásquez Chaves</p>	<p>Representante del Despacho del Ministro de Educación Pública Directora Departamento Educación Especial Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva</p>
2014	<p>Enriqueta Zúñiga Chaves Olivia Mora Moreira María de los Ángeles Truque R. Zarely Sibaja Trejos Erick Hess Araya Ana Patricia Vásquez Chaves</p>	<p>Representante del Despacho del Ministro de Educación Pública Directora Departamento Educación Especial Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Recursos para Educación Inclusiva</p>
2015	<p>Enriqueta Zúñiga Chaves Maybel Quirós Acuña María de los Ángeles Truque R. Zarely Sibaja Trejos Erick Hess Araya Ana Patricia Vásquez Chaves</p>	<p>Representante del Despacho del Ministro de Educación Pública Asesora Nacional, Departamento Educación Especial Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Director Ejecutivo del Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva</p>
2015	<p>Enriqueta Zúñiga Chaves Gilda Aguilar Montoya María de los Ángeles Truque R. Zarely Sibaja Trejos Francisco Azofeifa Murillo Ana Patricia Vásquez Chaves</p>	<p>Representante del Despacho del Ministro de Educación Pública Jefa, Departamento Educación Especial Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Director Ejecutivo a.i. del Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva</p>
2016	<p>Enriqueta Zúñiga Chaves Gilda Aguilar Montoya María de los Ángeles Truque R. Zarely Sibaja Trejos Isabel Chamorro Santamaría Ana Patricia Vásquez Chaves</p>	<p>Representante del Despacho del Ministro de Educación Pública Jefa, Departamento Educación Especial Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Directora Ejecutiva a.i. del Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva</p>

2017	Enriqueta Zúñiga Chaves Gilda Aguilar Montoya María de los Ángeles Truque R. Grettel Segura Vílchez Lizbeth Barrantes Arroyo Ana Patricia Vásquez Chaves	Representante del Despacho del Ministro de Educación Pública Jefa, Departamento Educación Especial Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Recursos para Educación Inclusiva
2018	Enriqueta Zúñiga Chaves Gilda Aguilar Montoya María de los Ángeles Truque R. Viviana Rojas Ramírez Lizbeth Barrantes Arroyo Ana Patricia Vásquez Chaves	Representante del Despacho del Ministro de Educación Pública Jefa, Departamento de Apoyos Educativos para el estudiantado con discapacidad Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva
2018-2019	Karla Thomas Powell Gilda Aguilar Montoya María de los Ángeles Truque R. Viviana Rojas Ramírez Lizbeth Barrantes Arroyo Ana Patricia Vásquez Chaves	Representante del Despacho del Ministro de Educación Pública Jefa, Departamento de Apoyos Educativos para el estudiantado con discapacidad Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva
2020	Karla Thomas Powell Gilda Aguilar Montoya Bárbara Holst Quirós Viviana Rojas Ramírez Lizbeth Barrantes Arroyo Ana Patricia Vásquez Chaves	Representante del Despacho del Ministro de Educación Pública Jefa, Departamento de Apoyos Educativos para el estudiantado con discapacidad Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva
2021	Karla Thomas Powell Gilda Aguilar Montoya Bárbara Holst Quirós Viviana Rojas Ramírez Lizbeth Barrantes Arroyo Ana Patricia Vásquez Chaves	Representante del Despacho del Ministro de Educación Pública Jefa, Departamento de Apoyos Educativos para el estudiantado con discapacidad Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva

2021	Karla Thomas Powell Gilda Aguilar Montoya Bárbara Holst Quirós Viviana Rojas Ramírez Lizbeth Barrantes Arroyo Paola Rivera Sánchez	Representante del Despacho del Ministro de Educación Pública Jefa, Departamento de Apoyos Educativos para el estudiantado con discapacidad Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad Directora Ejecutiva a.i del Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva
2022	Karla Thomas Powell Gilda Aguilar Montoya Bárbara Holst Quirós Viviana Rojas Ramírez Francisco Azofeifa Murillo Paola Rivera Sánchez	Representante del Despacho del Ministro de Educación Pública Jefa, Departamento de Apoyos Educativos para el estudiantado con discapacidad Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Director Ejecutivo a.i. del Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad Directora Ejecutiva a.i. del Centro Nacional de Recursos para Educación Inclusiva
2023	Laurent Delgado Carranza Danae Espinoza Villalobos Bárbara Holst Quirós Viviana Rojas Ramírez Bilbia González UlatePaola Rivera Sánchez	Representante del Despacho de la Ministra de Educación Pública Jefa, Departamento de Apoyos Educativos para el estudiantado con discapacidad Representante de la Fundación Mundo de Oportunidades Directora del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad Directora Ejecutiva a.i. del Centro Nacional de Recursos para Educación Inclusiva